

**40320 - HERRAMIENTAS DE LA
TRADUCCIÓN ASISTIDA POR
ORDENADOR**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40320 - HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48019-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.09 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es necesario haber cursado la asignatura “Informática” del primero curso del grado. En concreto, los alumnos que accedan a esta asignatura deben poseer conocimientos básicos de manejo del sistema operativo, del procesador de textos y de internet.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las herramientas y tecnologías informáticas son imprescindibles para las diferentes salidas profesionales del Grado de Traducción e Interpretación (traductor, terminólogo, lexicógrafo, gestor de proyectos, etc.), ya que permiten aumentar la productividad en estos campos así como ayudar al control de calidad de las tareas realizadas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias básicas y específicas que adquirirán los estudiantes con esta materia son las siguientes:

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

CEA1: Dominio de las herramientas informáticas que ayudan al traductor en el desempeño de su labor profesional.

CEA2: Manejo de los distintos programas de ordenador específicos de la traducción multimedia.

CEA3: Capacidad de seleccionar las aplicaciones informáticas más adecuadas a las características específicas de cada proyecto de traducción.

CEA4: Capacidad de integrar y aprovechar las diferentes herramientas informáticas (tanto hardware como software) en la gestión de un proyecto de traducción.

CEA5: Saber evaluar y asimilar de forma rápida el funcionamiento de cualquier herramienta informática de ayuda a la traducción que aparezca en el mercado.

Competencias específicas del título (CET):

CET1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) de modo que se pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y las organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y sus conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencias transversales (CT):

CT1: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT2: Capacidad de gestión de la información.

CT3: Aprendizaje autónomo.

CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT5: Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Esta asignatura persigue que el alumnado se familiarice con una serie de herramientas informáticas que permiten obtener un mayor rendimiento en los procesos involucrados dentro de un proyecto de traducción. Se pretende que aprendan el manejo y utilidad de programas informáticos de ayuda a la traducción que le capaciten para resolver tareas específicas en trabajo cotidiano, bien sea como estudiante o como profesional.

En concreto se establecen los siguientes objetivos formativos:

OB1: Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo. [CET1-CT3-CT5]

OB2: Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad. [CEA3-CEA4-CET1-CT2]

OB3: Disponer de destrezas profesionales en el manejo de aplicaciones informáticas para todos los fines anteriores. [CT1-CT4]

Contenidos:

La asignatura se divide en los siguientes ocho módulos:

1. Introducción a las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción. [CEA1-CET1]

2. Sistemas gestores de terminología. [CEA1-CEA2-CEA5-CET1]

2.1. Principios básicos de terminología.

2.2. Gestión de bases de datos terminológicas.

2.2.1. Organización de la información.

2.2.2. Creación de bases de datos.

2.2.3. Inserción y actualización de datos.

2.2.4. Búsquedas simples y complejas.

2.2.5. Importación y exportación de datos.

2.3. Gestores de corpus.

2.4. Extractores de terminología.

3. Memorias de traducción. [CEA1-CEA2-CEA5-CET1]

3.1. Conceptos básicos.

3.2. Creación y mantenimiento de una memoria.

3.3. Funciones de un sistema gestor de memorias.

- 3.4. Importación y exportación de datos.
- 3.5. Alineamiento de textos para generar una memoria.

- 4. Gestión de proyectos de traducción. [CEA1-CEA3-CEA4-CEA5-CET1]
 - 4.1. Principios teóricos fundamentales.
 - 4.2. Creación de proyectos.
 - 4.3. Traducción utilizando memorias de traducción base de datos terminológicas.
 - 4.4. Pre-traducción de documentos.
 - 4.5. Control de calidad de un proyecto.
 - 4.6. Herramientas para la facilitar el trabajo distribuido.

- 5. Software libre para la traducción [CEA1-CEA2-CEA3-CEA4-CEA5-CET1]
 - 5.1. Herramientas lingüísticas.
 - 5.2. Herramientas de traducción e interpretación.
 - 5.3. Herramientas de gestión.
 - 5.4. Herramientas de ayuda a la traducción en la \"nube\".

- 6. Localización de sitios web. [CEA1-CEA2-CEA5-CET1]
 - 6.1. Conceptos básicos sobre la web.
 - 6.2. Recursos necesarios para la traducción de webs.
 - 6.3. Aplicación de herramientas de traducción asistida por ordenador en la localización de páginas web.
 - 6.4. Tratamiento de contenidos multimedia.

- 7. Herramientas de localización de software. [CEA1-CEA2-CEA3-CEA4-CEA5-CET1]
 - 7.1. Fundamentos.
 - 7.2. Aspectos esenciales de la traducción y la localización de software.
 - 7.3. Formatos de archivo para la localización de software.
 - 7.4. Herramientas de localización de software.
 - 7.5. Procesos a seguir en los proyectos de localización software.

- 8. Sistemas de traducción automática. [CEA1-CEA2]
 - 8.1. Descripción.
 - 8.2. Traducción humana frente a traducción automática.
 - 8.3. Pre-traducción y post-traducción.

Metodología:

La asignatura se desarrollará el aula de informática donde se desarrollarán los contenidos de cada tema de forma práctica. Se verá en cada caso el funcionamiento de herramientas específicas de ayuda a la traducción apropiadas para cada grupo de tareas. El alumnado realizará diversos ejercicios prácticos, en el aula y fuera de ella, sobre el uso de estas herramientas. Como complemento a las prácticas presenciales el alumnado realizará trabajos en grupo y ejercicios individuales para lo que podrán disponer también del aula de informática de libre acceso, donde tendrán instalados los mismo programas que en el aula de docencia.

El alumnado tiene habilitada la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad. En este sitio pueden encontrar copia de los apuntes y el material usado en clase, información sobre fechas de trabajos y exámenes, las calificaciones, propuestas de ejercicios prácticos y enlaces de interés sobre la materia. También se utilizará esta herramienta de apoyo a la enseñanza presencial como medio de comunicación electrónico con el profesor y para firmar su asistencia a las clases.

Nota aclaratoria: Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el

acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

- Prácticas en el aula. [CT1-CT2-CT4]
- Trabajos entregables. [CT1-CT2-CT3-CT4-CT5]
- Presentación y defensa de trabajos y ejercicios prácticos. [CET1-CT2]
- Asistencia y valoración subjetiva en función de la participación en clase. [CT2]
- Exámenes prácticos. [CT1-CT2-CT3-CT4-CT5]
- Exámenes de convocatoria. [CT1-CT2-CT3-CT4-CT5]

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 0 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las

competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

- Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida
- Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Criterios de calificación

En la forma de evaluación básica la calificación final se obtiene a partir de los siguientes conceptos:

- Asistencia (3%): Se valorará con 0,3 sobre 10 si se asiste a todas las clases y se descontará 0,02 por cada sesión de clase con ausencia sin justificar.
- Participación (7%): Se calificará en función de la participación activa en clase, en los foros de la asignatura, en las encuestas sobre calidad de cada clase o haciendo presentaciones en clase de ejercicios prácticos propuestos.
- Evaluación continua (50%): se calificará en función de trabajos prácticos individuales y grupales que se plantearan a lo largo del curso.
- Prueba final (40%): Se basará en la realización de uno o dos exámenes principalmente de carácter práctico donde se valorará la corrección con la que se realice cada ejercicio. En los casos en los que haya ejercicios que puedan resolverse de varias maneras obtendrá una mayor calificación la solución más productiva.

En las distintas convocatorias, cuando no se haya superado la forma de evaluación básica, la calificación será la resultante de un examen práctico. Los criterios para calificar este examen serán los mismos que los utilizados en la prueba final de la evaluación básica.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El contexto en el que se desarrolla la asignatura es el profesional y las tareas/actividades son:

- I.-Clases Presenciales: Se presentarán y debatirán en clase los distintos tópicos de la asignatura, según el temario y la programación establecida. Para cada uno de los módulos se realizarán varios ejercicios guiados sobre las herramienta informáticas apropiadas para el módulo.
- II.-Trabajos Prácticos: Se llevarán a cabo cuatro prácticas relacionadas con los tópicos de la asignatura y un trabajo de curso, según el siguiente guión:

- Práctica 1. Gestión de terminología con Déjà Vu.
- Práctica 2. Gestión de corpus.
- Práctica 3. Alineamiento de textos y gestión de memorias de traducción con Déjà Vu.
- Práctica 4. Traducción de documentos con Déjà Vu.
- Práctica 5. Traducción de documentos con herramientas de software libre. Comparativa entre herramientas.
- Práctica 6. Localización de una aplicación informática.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La distribución de tiempos desde el punto de vista del estudiante es la siguiente:

Horas totales de trabajo del alumno: 150

a) Horas Presenciales:60

b) Horas no presenciales: 90

Temporalización Semanal:

Semana 1:

Actividades en el aula: Presentación de la materia objetivos y programación y desarrollo del Módulo 1 y 2.

Semana 2:

Actividades en el aula: Desarrollo del Módulo 2.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 2.

Actividades externas (trabajo individual): Práctica 1.

Semana 3:

Actividades en el aula: Desarrollo del Módulo 2.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 2.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 1.

Semana 4:

Actividades en el aula: Desarrollo del Módulo 2 y 3.

Evaluación Módulo 2.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 2.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 2.

Semana 5:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 3.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 3.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 3.

Semana 6:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 4.

Evaluación Módulo 3.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 4.

Semana 7:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 4.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 4.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 4.

Semana 8:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 5.

Evaluación Módulo 4.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 5.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 4.

Semana 9:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 5.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 5.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 4.

Semana 10:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 5.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 5.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 4.

Semana 11:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 6.

Evaluación Módulo 5.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 6.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 5.

Semana 12:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 7.

Evaluación Módulo 6.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 7.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 5.

Semana 13:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 7.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 7.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 6.

Semana 14:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 7 y 8.

Evaluación Módulo 7.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 7.

Actividades externas (trabajo en grupo): Práctica 6.

Semana 15:

Actividades en el aula: Desarrollo Módulo 8.

Evaluación Final.

Actividades externas (trabajo individual): Ejercicios prácticos Módulo 8

Esta temporización puede estar sujeta a modificación en función de la evolución del aprendizaje del alumnado.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Todos los programas utilizados en la asignatura, incluidos los programas bajo licencia como Déjà Vu están instalados tanto en el aula de docencia como en la de libre acceso. Aún así, para la mayoría del software utilizado en las prácticas es factible su descarga a través de internet.

El alumnado tiene a su disposición en el Campus Virtual los apuntes proporcionados por el profesor necesarios para el seguimiento de la asignatura. Además, estarán accesibles pequeños manuales sobre algunas de las herramientas utilizadas en la práctica y, para el resto de las herramientas, se ha dispuesto enlaces a manuales on-line que hay disponibles en Internet. También se encuentra disponible en esta plataforma propuestas de ejercicios prácticos y los archivos necesarios para su realización.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las diferentes tareas dentro proceso de traducción en las que un programa informático puede asistir a la persona. [CEA1-CEA4]
- Manejar herramientas y tecnologías informáticas orientadas específicamente a este entorno de trabajo profesional. [CEA1-CEA2-CEA5][OB3]
- Elegir y aplicar los recursos, según las herramientas disponibles, más apropiados para cada proyecto de traducción. [CEA3-CEA4][OB3]
- Combinar e integrar distintas herramientas informáticas para solucionar de forma efectiva problemas concretos en el entorno laboral que permitan la gestión y desarrollo de un proyecto de traducción. [CEA4][OB2-OB3]
- Evaluar y manejar herramientas distintas a las vistas en clase. [CEA5][OB1-OB3]

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las 3 horas semanales de tutoría se dedicarán a la atención presencial individualizada. Estas sesiones tienen como finalidad aclarar las dudas y dificultades particulares de cada uno de los estudiantes.

Las tutorías se llevarán a cabo en la secretaría del Departamento de Filología Moderna pudiendo reservar cita a través del campus virtual. El horario de atención será el siguiente:

Primer cuatrimestre:

-Lunes (09:30-10:00)

-Martes (10:30-12:00)

-Jueves (10:00-11:00)

Segundo cuatrimestre:

-Martes (11:00-13:00)

En caso de necesidad de modificación del horario de atención durante el curso se comunicará en clase y mediante el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Igual que la individualizada.

Atención telefónica

En horario de tutoría.

Atención virtual (on-line)

A través de las herramientas de comunicación del campus virtual se atenderán las dudas y dificultades particulares de cada estudiante o grupo de trabajo.

No se atenderán tutorías a través de correo electrónico salvo que haya problemas con el campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Isern González

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451742 **Correo Electrónico:** jose.isern@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Traducción y tecnologías /

*Antoni Oliver, Joaquim Moré ; Salvador Climent (coordinador).
UOC,, Barcelona : (2008)
978-84-9788-740-3*

[2 Recomendado] Nuevas Tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza /

*edición
a cargo de Mario Cal Varela ... [et al.].
Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións,, Santiago de Compostela : (2005)
84-9750-518-2*

[3 Recomendado] Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción /

*Gloria Corpas Pastor, M José Varela Salinas.
Atrio,, Granada : (2003)
84-96101-15-0*

[4 Recomendado] Traducir (con) software libre /

*Oscar Diaz Fouces, Marta García González (eds.).
Comares,, Granada : (2008)
978-84-9836-487-3*

[5 Recomendado] Software libre y traducción= Programari lliure i traducció.

..T260:

*2012.
(2012)*